

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico se estudia, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS del día. 10 cént; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

## INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént; línea en la 3.ª. —50 cént; después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

### La esfinge.

La mitología griega nos habla de una esfinge que en el camino de Tebas a Delfos, detenía a los pasajeros, les proponía un enigma y los arrojaba al mar si no acertaban a descifrarlo. Como se lo descifra Edipo, dándose por vencida, corrió a sumergirse en las aguas del Mediterráneo. Era el terror de Grecia; era un monstruo con cara de mujer, cuerpo de león y alas como de águila. Edipo, en premio de haberla hecho desaparecer, recibió la corona de Tebas.

Nosotros hoy tenemos nuestra esfinge. Nos propone otro enigma, y como no acertamos a descifrárselo, va matando a cuantos interroga. Ella es la que ha concluido en menos de diez años con dos monarquías y una república, una interinidad y una dictadura; ella la que acabará con el actual gobierno, si el actual gobierno no es su Edipo. El poder para el que descifre el enigma.

Ignoro si el lector se habrá dado cuenta algún día del extraño desasosiego en que aquí se vive. Se acepta todo género de instituciones, y luego de establecidas se las abandona: se recibe con aplauso la revolución que nos hace libres, y con el mismo júbilo la reacción que nos ata. Nos cansamos de todo, de cosas y hombres; y al que hoy levantamos como ídolo, le arrastramos mañana por el fango. Hombres y cosas se suceden aquí con una rapidez que asombra.

¿Dependerá esto de que seamos por naturaleza volubles? No ha sido éste jamás nuestro carácter. Lejos de eso, nos hemos distinguido siempre por el apego a la tradición y a la costumbre. Después de setenta años de lucha, todavía las antiguas ideas presentan aquí batallas que comprometen la existencia de los nuevos principios. Los hábitos pueden más que las convicciones y las leyes; la inercia de nuestros pueblos es la principal fuerza en que se estrellan las más saludables reformas. Yerran grandemente los que creen que basta aquí decretar las más peligrosas innovaciones sociales, para que sean un hecho: no se armará tal vez el labriego de su hoz para combatirlos; pero les opondrá una resistencia pasiva, que será la desesperación de los legisladores.

¿De qué dependerá entonces esa febril inquietud que se ha apoderado de España? ¿Busca España la libertad? La ha tenido amplia y absoluta como ningún otro pueblo; y después de haberla comprometido con sus locuras, ha terminado por maldecirla, considerándola como la causa de sus males. ¿Tendrá sed de paz y de orden? ¡Está concluida hace tiempo la guerra del Norte, reducidos al silencio los conspiradores, aseguradas las buenas relaciones con el resto de Europa, quieta la nación, sin que en parte alguna la turben el sueño las armas.

¿Será tal vez la igualdad lo que nuestra España ansía? Precisamente en el camino de las reformas sociales es donde aventaja a las demás naciones. Desaparecieron aquí ya del todo los privilegios de sangre; cayó ya hasta la última valla que pudo separar un día a hidalgos y pecheros. La pleb lo es todo, la aristocracia nada, gracias a su ignorancia y a la degradación en que vive. Hemos desarmado por la desvinculación a los nobles, por la desamortización al clero; hemos puesto a merced de todo el mundo la riqueza y el Estado. Queda todavía en pie una cuestión inmensa, preñada de tempestades, la de los propietarios; pero ni es privativa de España, ni es aquí tan apremiante ni tan breve como en otros pueblos.

¿Por qué se agita, pues, sin cesar esta nación infortunada? Es indudable que, ganados sus hombres por el excepcionismo, hay aquí un innoble juego cuando no una más innoble lucha de bastardas pasiones; que la codicia, la ambición, la envidia, la sed de goces y la soberbia, traen envuelta la política y minan los cimientos de la situación, al parecer más sólida: que entregada la administración al oleaje de los partidos, no se piensa en mandar sino para satisfacer personales y torpes concupiscencias; mas ¿qué podrían todos esos hombres como la masa de los ciudadanos no se prestase a seguirlos por el camino de aven-

turas a que la arrastran, abriéndole horizontes que tan solo existen en su fantasía? Hay que fijarse en que es el país el que de todo se cansa y el que da fácil oído a todo el que le hable de mudanzas.

Para mí el país es la nueva esfinge. A cada situación que se crea, y a cada gobierno que se constituye, propone el enigma. "Yo, le dice, no puedo con el peso de mis deudas ni con el de los tributos. Sufro el suplicio de Tantalo: corren a mis pies fuentes de riqueza, y estoy sediento. ¿Qué harás para que pueda refrescar en esos manantiales mis labios, mis deudas y tus tributos no agoten mis fuerzas?" Ninguna situación ni ningún gobierno aciertan a descifrar el enigma, y los devora la esfinge. ¿Cómo? Buscando la espada de los bandos vencidos. De aquí la inseguridad y la constante agitación en que nos consumimos. ¿Me engaño? Medite el lector, y juzgue.

FRANCISCO PI MARGALL.

### «El Defensor» en Madrid.

Crónica de la Côte.

Con el principio de año, los Centros han vuelto a recobrar su actividad.

Se habla, se comenta mucho, se discute en todas partes. La gente se agita, se mueve, se confiere y cabaldea.

La aristocracia organiza magníficas veladas.

Las academias disponen conferencias.

Los teatros ofrecen continuos atractivos.

Aunque el tiempo está malo, todo el mundo procura divertirse.

Se entiende, el mundo del dinero.

¿Qué importa que haya miles de familias que vivan en medio de la miseria más triste y espantosa, que haya numerosos obreros, sin pan, sin albergue y sin abrigo, sufriendo los desastrosos consecuencias de la falta de trabajo, las iniquidades de esta positivista sociedad, las injurias de todos los gobiernos, los insultos del rico y las infamias de la usur?

¿Qué importa todo esto? El pobre ha nacido para gemir toda su vida. Qué lamento, que llora su destino.

Ya no hay piedad. La caridad es un mito. Hay dinero, soy dichoso. No le hay, pues resignación, mucha paciencia; el mundo no se ha hecho para el pobre.

El desgraciado que vive en Madrid, se ve insultado diariamente. Vé encumbrado al crimen y humillado la honradez. La miseria se codea con la opulencia. La virtud, con el vicio, el saber con la ignorancia, lo pequeño con lo grande, lo mucho con la nada.

Madrid es un puro contraste.

Pero un contraste grandioso, y miserable al mismo tiempo.

Madrid es un caos, una espantosa confusión que tiene mucho de sublime, que todo el mundo lamenta y nadie le rechaza.

Si en Madrid se viera claro, ¿habría alguien que viviera en la villa del oso y el madroño?

Y fue a disertaciones filosóficas, que después de todo a nada conducen, como no sea a entristecer a los ilusos.

Y ahora pregunto ¿existen ilusos todavía?

Por espacio de algún tiempo, se vino anunciando en los periódicos que el señor Bosch y Fustiguera, habria de dar una conferencia en el Círculo de la Union Mercantil.

Se fijaba día; la anunciada conferencia no se daba.

Por fin, el lunes, después de tanto ir y venir, el señor Bosch, dejó oír su autorizada palabra en el Círculo antes indicado.

El conferenciante cumplió muy bien su cometido, desarrollando admirablemente el tema «La solidaridad, el mútuo y el comercio.»

Empezó definiendo con citas de acreditados maestros, en la ciencia económica, lo que significa la especulación en el comercio en sus manifestaciones y en sus distintas formas.

Expuso el concepto de la expulsión, tanto en los cambios, como en las esferas del trabajo.

Las especulaciones de bolsa, le sirvieron para exponer en un estudio crítico, las combinaciones á que se prestan estos juegos con relacion al crédito.

En las peregrinaciones que hizo por el mundo de la ciencia económica, atacó el espíritu copista que parece reinar en todas las manifestaciones del trabajo por la acumulación, afirmando que el verdadero comercio tiene otra grande misión que cumplir, y es confundirse la parte especulativa con el obrero y con el trabajador, puesto que unos y otros, aunque por opuestos caminos, persiguen el ahorro para fundar el capital.

El señor Bosch fué muy aplaudido.

Hace poco más de un mes que unos cuantos hombres de espíritu recto y levantado, verdaderos amantes de la clase obrera, iniciaron el noble pensamiento de crear en esta Côte un centro donde el obrero se ilustrase, aprendiendo en poco tiempo lo más indispensable para el ejercicio de su oficio y los precisos conocimientos de todo hombre que vive en sociedad.

El proyectado Centro, apenas iniciado, ya cuenta con 500 socios.

Probablemente, se inaugurará el día 9 si las obras y decorado del local estuviesen terminadas.

En el «Centro Instructivo del Obrero» se abrirá una clase de instrucción primaria con todas las condiciones pedagógicas exigidas por la moderna ciencia.

A cargo de distinguidos profesores, habia clases de dibujo lineal, caligrafía, gramática castellana, francés, inglés y alemán, letrografía, aritmética, geometría práctica, geografía, historia y música.

También parece que se inaugurará en este Centro, una clase de Corte estudios sobre Teneduría de Libros y Cálculos mercantiles.

No habrá español que no admire y aplauda el desinterés y abnegación de aquellos hijos del trabajo, que van a inaugurar una sociedad, de las que más honran y enaltecen a los pueblos que se precien de libres y de cultos.

Matasiete, he aquí el acontecimiento teatral de la semana.

El teatro de Variedades, el favorecido coliseo de la calle de la Magdalena, se hallaba en la noche del lunes completamente lleno.

El público estaba compuesto en su mayor parte de autores dramáticos, ilustratos y periodistas.

Se anunciaba el estreno de un sainete titulado *Matasiete*, traducción de una obra escrita en Valencia por D. Eduardo Escalante con el título *Matasiete y espantaocho*, estrenada con éxito brillante en Valencia el 31 de marzo de 1884.

Antes de levantarse el telón, se hacían ya muchos comentarios acerca del mayor ó menor parecido que la referida obra tendría con *Los Valientes* que actualmente se está representando en Apolo.

Se aseguraba que el asunto era el mismo, que el *Matasiete* de Escalante, traducido, no era más que una miserable copia de *Los Valientes* de Javier Burgos.

Y en efecto, así parece ser.

En las columnas de la prensa ha empezado una polémica literaria para diucidar esta cuestión.

¿Si será, si no será?

Si ha habido plagio ó no lo ha habido, el tiempo lo dirá.

Por de pronto nos parece muy oportuna y conveniente la idea de celebrar la reunion de un tribunal literario que decida sobre la originalidad de dichas obras.

En honor de la verdad, *Matasiete* está muy bien escrito, con diálogo fácil, con lenguaje castizo y apropiado.

Abunda en chiste, las situaciones son muy cómicas y los efectos muchos y buenos.

La interpretación fué muy buena.

El autor de la traducción D. Manuel Matoses fué llamado a escena siete veces el terminará la representación entre estrepitosos aplausos.

Y se quedaría tan ancho.

Porque en buena lógica, ¿qué mérito se le puede conceder al traductor de obras dramáticas, si nada le pertenece en realidad?

*Matasiete*, figurará en el cartel de Variedades para rato.

Todas las noches el teatro se llena por completo.

La compañía de la Zuzuela, sigue haciendo una brillante campaña en favor del arte.

Ultimamente se han puesto en escena *El Molinero de Subisa* y *Las Campanas de Carrion*, obras cuya representación es mejorable. El público recompensa todas las noches con nutridos y espontáneos aplausos a las señoras Franco de Salas, Fabra, Torres y Galán, y á los señores Berges, Navarro, Soler y Senis.

Estrenos.

Se anuncian los siguientes:

En Novedades, el drama en tres actos y en verso *Lo que puede la ambición*.

En Estaba el juguete en un acto *Merienda de negros*.

Y en el coliseo de la calle del Príncipe, la comedia en dos actos titulada, *El doctor Olmedo*.

RICARDO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

Madrid 8 de enero de 1887.

### El tabaco.

I.

La primera en importancia entre las plantas aromáticas, por el considerable consumo que se hace de ella en todo el mundo conocido, es el tabaco, planta narcótica, de la familia de las *solanaceas*. conocida entre los botánicos con el nombre de *nicotiana tabacum*, y caracterizada por su raíz penetrante ramosa, muy fibrosa y blanca; tallo de elevación varia, derecho, cilíndrico, glutinoso y casi simple; hojas grandes, anchas, pecioladas, lineales lanceoladas ó ovales y cordiformes, con nervio grueso y cargada de una goma viscosa que ayuda su conservación; flores verdosas, amarillentas ó rosáceas, tubulosas y dispuestas en panaja, corimbo ó racimo; fruto en caja biculular, que se abre por la parte superior, con tantas semillas, que se ha contado hasta mil en una sola espiga; Rai dice, que un solo pie produce hasta 36.000 semillas.

El país originario de esta planta, es la América meridional, donde se conocía con el nombre de *petum*; los españoles fueron los primeros que la descubrieron en la isla de Tabago, cerca de Méjico, y le dieron el nombre de *tabaco* bien porque el capitán Grijalva y los que le acompañaron en su expedición á Tabaco fueron los primeros que vieron emplear la hoja de dicha planta, y á imitación de los indios

hicieron uso de ella y le dieron el nombre de aquel país, ya, porque como dice Humboldt, la voz tabaco es semejante al nombre de las pipas en que le fumaban los indios.

No están tampoco acordes los agrónomos sobre la época en que por vez primera se introdujera el tabaco en Europa, ni quien fuera su importador; la hipótesis más admitida, sostiene que Hernán Cortés la remitió, entre otros regalos, al emperador Carlos V en 1518; algunos, sin embargo, asientan que su introducción data desde 1559 por Hernández de Toledo, quien excitaba la admiración y asombro de sus paisanos, arrojando el humo por boca y nariz con un toscó cigarro formado por las hojas ya secas del tabaco que habia visto emplear en San Salvador.

Aunque la denominación española ha prevalecido, recibió esta solanacea diversos nombres desde los primeros años de su introducción en Europa: Nicot, embajador francés en Portugal, la introdujo en 1560 en Francia donde recibió el nombre de *nicotiana*, y también de *hierba de la reina*, merced á la protección que le dispuso Catalina de Médicis; también se denominó *hierba del cardenal Santa Cruz*, quien la hizo conocer en Roma.

Generalizado el uso del tabaco desde el comienzo de su introducción, en medio de las protestas de muchos, fundadas en sus nocivas cualidades, alarmáronse algunos soberanos y prohibieron su uso, imponiendo muy severas penas; en Turquía se castigaba al fumador á ser paseado por las calles con una pipa atravesada por la nariz; en Rusia, se mandó cortar dicha parte del rostro al que tomase tabaco en polvo apaleando á los fumadores por, la primera vez, y si eran reincidentes, se les condenaba á pena capital. Seid Abbas, sofí de Persia, llegó al extremo de imponer pena de muerte al que tomase tabaco de cualquier manera que fuese, y Jacobo I de Inglaterra, que amenazó con la horca á los aficionados de tabaco, impuso esta pena á Sir Walter Raleigh, célebre introductor de la patata en la Gran Bretaña, por el doble crimen de ser fumador y haber importado el uso de la pipa. En España, aunque no con tanto rigor, fueron perseguidos los fumadores, y acerbamente combatido el tabaco, aun por los mismos que en secreto hacían uso de él; cuéntase de un monje, acérrimo impugnador del tabaco desde la sagrada cátedra, que, distraído sin duda, le tomaba de vez en cuando en polvo mientras proscibía su uso en sus sermones.

Pero apesar de tantas persecuciones, y de los anatemas espirituales fulminados por la potestad eclesiástica, el uso del tabaco, no solo prevaleció, sino que también se extendió con rapidez prodigiosa por ambos hemisferios.

Es sorprendente como se ha generalizado el uso de esta célebre planta, cuyas cualidades se le hacen adquirir merced á una fermentación particular, que da lugar á la producción del amoniaco y deja en libertad el principio activo, líquido y volátil, llamado nicotina, veneno de los más violentos, lo que explica los males de cabeza, vértigos, narcotismo y abatimiento continuo que experimentan los que hacen del tabaco inmoderado uso.

Refiriéndose á España, los presupuestos generales del Estado nos indican el progresivo aumento de consumo y por tanto los grandes resultados que su elaboración y venta proporcionan al erario público, pues que hoy ha llegado á ser entre los ramos de estancadas el más productivo, constituyendo sus ingresos una parte muy principal de las rentas del Tesoro.—C. A.

### Miscelánea.

**Comisión provincial.** Bajo la presidencia del Sr. Villa Real y con asistencia de los Sres. García Moreno, Jimenez de la Serna, Aravaca y Castillo, reunióse anteayer la comisión provincial, tratándose los asuntos siguientes:

Se aprobó la cuenta presentada por la editora del *Boletín Oficial* de los gastos por la impresion y publicacion de listas electorales y suplementos para votacion de diputados á Cortes; y que se le abonen las 2780 pesetas que importa, cuando el estado de fondos lo permita.

Que se remita al director de Obras públicas uno de los dos ejemplares del pliego general de condiciones para la contratación del servicio de carreteras, instruccion para su cumplimiento y formulario para la redaccion de los proyectos, quedando otro en secretaría.

Para resolver si deberán ó no entregarse al director del hospital de dementes las ropas y efectos de la alienada Luisa Martin, como dispone el reglamento, se acordó preguntar á D. Antonio Perez Nieto, propietario de la casa donde habitaba la enferma, en qué concepto se ha hecho cargo de la ropa y bienes de la misma.

Se acordó denegar el ingreso en dementes

á Antonio Sánchez Romero, en vista del certificado facultativo que asegura que la monomanía que padece es *Pelagrosa sintomática*.

También se acordó pasar á ponencia de los Sres. Hurtado y Jimenez de la Serna, tres expedientes.

Por último; se aprobaron los balances conformes de varios pueblos, y se nombró delegado de oficio, para que forme los del Marchal, con 1250 pesetas de dietas.

**Conferencias en el Centro Artístico.**—Hé aquí el programa de las conferencias que se verificarán durante el presente año, en el Centro Artístico de Granada:

Sábado 15 de enero de 1887.—Tema: «El doctor Eximio.» A cargo del Sr. D. Joaquín María de los Reyes, Catedrático del Instituto de Granada.

Sábado 22 de enero.—Tema: «Decadencia actual de la cultura granadina: sus causas y sus remedios.» A cargo del socio D. José España Lledó, Catedrático de esta Universidad.

Sábado 29 de enero.—Tema: «Carácter de los monumentos artísticos de Granada del siglo XVI.» A cargo del socio D. Manuel Gómez Moreno.

Sábado 5 de febrero.—Tema: Construcciones de casas que ofrezcan seguridad relativa contra la ruina que pueda producir un terremoto.» A cargo de D. José María Baldo.

Sábado 12 de febrero.—Tema: «Martínez de la Rosa. Exámen de su vida y de sus obras.» A cargo del socio D. Elías Pelayo Gomis.

Sábado 19 de febrero.—Tema: «Estilos de exornación.» A cargo del socio D. Francisco Morales González.

Sábado 26 de febrero.—Tema: «El marqués de Gerona: su vida y sus obras.» A cargo del socio don Gabriel Ruiz de Almodóvar.

Sábado 5 de marzo.—Tema: «¿Existe una Historia general de Granada á la altura que hoy reclaman la ciencia y el arte históricos? Dificultades que ofrece la empresa de escribir una historia general de Granada y medios que pueden escogitarse para vencerlas.» A cargo del socio D. José España Lledó.

Sábado 12 de marzo.—Tema: «La novela contemporánea en España: su carácter y tendencias: juicio crítico de los principales novelistas españoles.» A cargo de D. José Jerónimo Salvador.

Sábado 26 de marzo.—Tema: «Alonso Cano y los artistas granadinos del siglo XVII.» A cargo del socio D. Manuel Gómez Moreno.

Sábado 2 de abril.—Tema: «Exámen del derecho de propiedad artística.» A cargo del socio D. Elías Pelayo Gomis.

Sábado 16 de abril.—Tema: Origen de las Bellas Artes: su desarrollo progresivo: las artes y las ciencias en la naturaleza. El raciocinio que estudia, induce y deduce. La experiencia que observa. El análisis que descubre, y el sentimiento y la inspiración que crean.» A cargo de D. José María Baldo.

Sábado 23 de abril.—Tema: «Estado actual de las industrias en Granada, y medios que deberían emplearse para su desarrollo.» A cargo del socio don Agustín Caro y Riaño.

Sábado 30 de abril.—Tema: «Lo bello como elemento terapéutico.» A cargo del socio D. Nicolás María López.

Sábado 7 de mayo.—Tema: «De la música en España.» A cargo del socio D. Miguel Rivero.

Sábado 14 de mayo.—Tema: «Hurtado de Mendoza.» A cargo de D. Eloy Señan Alonso, Catedrático de esta Universidad.

Sábado 21 de mayo.—Tema: «Estudio sobre los techos mudéjares de los edificios de Granada.» A cargo del socio D. Manuel Gómez Moreno.

Sábado 28 de mayo.—Tema: «La habitación humana.» A cargo del socio D. Valentín Barreche guren

**Protesta.** Segun nos dicen de Cijuela, cuando en dicho pueblo se tuvo conocimiento de que la junta provincial de instrucción pública había resuelto declarar al profesor don José de Lagos comprendido en el artículo 171 de la Ley, como consecuencia de un expediente, acordaron los vecinos redactar y dirigir una exposición al señor Rector, suplicándole que no apruebe el acuerdo de la junta, fundándose para ello en que el mencionado maestro ha sido víctima de una equivocación ó de la animosidad del alcalde, de quien aseguran que siempre trató desconsideradamente á los profesores de primera enseñanza.

**Lastrones ó miedo?** Anteanoche, á eso de las once, la familia del sacristán de la iglesia de San Justo y Pastor sintió ó creyó sentir ruido como de ladrones dentro de la iglesia. Diéronse las consiguientes voces en demanda de auxilio, y acudieron los señores don Manuel y don Francisco González que habitan enfrente, así como el señor Ibañez y su hermano, los serenos números 5, 31, 32 y 33 con el inspector don Antonio Sabatel; llegando poco después el teniente de la guardia civil don Eulogio Campos con varias parejas, el alcalde de barrio señor Sánchez y agentes de orden público.

Después de minucioso escudriñamiento del edificio, que duró hasta la una de la madrugada, convinieron todos en que ó los ladrones habían podido escaparse, ó los ruidos habían sonado solo en la fantasía de los que creyeron escucharlos, pues todo estaba en el orden más perfecto.

**Vacante.** Lo está una plaza de cirujano menor para prestar el servicio de su clase á la fuerza del ejército de guarnición en la isla de Cabrera, con la gratificación anual 900 pesetas.

Los aspirantes á desempeñarla, pueden dirigir sus instancias, acompañadas del correspondiente título, al director subinspector de Sanidad militar del distrito.

**Un andarín en Santafé.** Ha llegado á dicha ciudad, de paso para Málaga, el andarín riojano Aquilino Romero, reconocido por el primero de España, y vencedor de los célebres Bielsa y Bargossi.

Dicho andarín se propuso dar algunas carreras, con el carácter de funciones públicas, en la histórica ciudad de los Reyes Católicos; comenzando por proponer varias apuestas en competencia con el más brioso caballo que quisiera correr con él, y con cualquier persona que deseara dar cien vueltas al circo que se designase, cuya proposición no fué aceptada por ninguno de los vecinos de Santafé.

En vista del negativo resultado, el andarín se propuso correr de un extremo á otro de la población, ó sea de arco á arco, cuya distancia es de 500 metros. A las dos y seis minutos de la tarde dió principio la carrera, terminando á las tres y veintinueve minutos, siendo cincuenta y seis las vueltas dadas en dicho espacio de terreno, lo que equivalía á haber andado una equivalencia de 28 kilómetros, sin que resultara notablemente fatigado.

Aquilino Romero hace apuestas con el que guste, de que va desde Santafé á Málaga, y vice-versa, en nueve horas.

**La limpieza en Pitres.** Varias personas de dicho pueblo se lamentan de la costumbre que tienen algunos vecinos de depositar brozas, á guisa de pudrideros, para el abono, en las entradas de sus casas, obstruyendo las calles y teniendo amenazada constantemente la salud pública.

**Junta de regantes.** El señor alcalde ha acordado convocar á junta general de partícipes en las aguas de la acequia de Tarramonta, para el día 18 del corriente, á la una de su tarde; con el objeto de discutir y tomar acuerdo sobre los particulares siguientes:

1.º Dimisión de los Comisarios actuales y nombramiento de los que hayan de sustituirles.

2.º Autorizar á la Comisaría que actúe para que pueda contratar libremente con un Letrado en una cantidad determinada, para que defienda los intereses de los regantes, tanto en los litigios pendientes, como en los que en adelante surjan.

**Choque.** Al pasar ayer tarde por la calle de San Juan de Dios el coche de Guadix, de regreso de su viaje, chocó contra un carro que estaba parado en medio de la vía, no resultando más consecuencias que haberse roto el remo trasero la mula que tiraba del último de dichos vehículos.

**Varias noticias.** En Píena se halla terminado el repartimiento vecinal.

—En la calle de Santa Ana fué anteanoche detenido un sugeto por promover fuerte escándalo.

**Noticias militares.** Por el director general de Artillería se ha pedido al de Administración militar el transporte del material de campaña existente en esta plaza, desde el parque de la misma, á los de Madrid, Barcelona, Valencia, Melilla y fundición, maestranza y pirotecnia de Sevilla.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Castro del Río (Córdoba), Marmolejo (Jaén) y Lanjaron, al comandante del tercer batallón de artillería de plaza, D. José Río Diaz.

### Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 10, nueve noche.

**Anoche á las siete se inició un voraz incendio en el Alcázar de Toledo, donde se halla**

establecida la Academia militar general.

El origen del incendio se atribuye á un descuido, en cuya averiguación se han comenzado á instruir las correspondientes diligencias.

El fuego se propagó con extraordinaria rapidez, aunquedando tiempo para que desalojasen el edificio los ochocientos alumnos que lo ocupaban y la tropa.

Apesar de los esfuerzos realizados para extinguirlo, el incendio continuó hasta hoy á las once de la mañana quedando destruido el edificio.

Este siniestro ha producido grande consternación, pues las pérdidas materiales son muy cuantiosas é irreparable la del histórico monumento.

Ni en los alumnos ni en los profesores de la Academia ha habido desgracias que lamentar; pero han resultado heridos varios oficiales y soldados de tropa.—F.

Madrid 10, cinco tarde.

Hoy se ha hablado mucho en esta capital sobre el hecho de que habiendo salido ayer para el Pardo, á cazar, después del almuerzo y acompañada de algunas damas de su servidumbre, la infanta Isabel, no regresaron á Madrid hasta la media noche.

En los centros oficiales explican esta tardanza, diciendo que se debió á haberse atasgado en el camino el coche que conducía á las viajeras.

Con este motivo se produjo en Palacio la consiguiente intranquilidad, y el gobierno envió fuerzas del ejército en busca de las expedicionarias, temiéndose que les hubiera ocurrido alguna desgracia ó por lo menos un accidente desagradable.

Mucha animación en los círculos políticos.

El Consejo celebrado hoy por los ministros ha revestido carácter administrativo.

Gran desasosiego en los ánimos.—F.

### El alcázar de Toledo.

El alcázar.

El teógrafo nos comunica la triste nueva de haber sido destruido por un incendio el célebre alcázar de Toledo, donde hallábase instalada la Academia general militar. Este siniestro, que ha producido en todos los ánimos la natural sensación, nos induce á recordar á nuestros lectores algunos antecedentes acerca del histórico monumento y de la Academia militar en él establecida.

La construcción del alcázar se atribuye al rey goda Wamba que, al mismo tiempo, hubo de construir otros palacios que, en conjunto, fueron llamados posteriormente *alcázares de Galiana*, por haber habitado en ellos una hija de Alfrí, el sucesor de Yusuf, que tuvo aquel nombre.

El alcázar, propiamente dicho, se eleva en la parte más alta de la ciudad, dominándole con su inmensa mole. De su primitiva construcción solo quedaban algunos restos; la mayor parte del edificio se debe á sucesivas restauraciones.

Sometida Toledo al imperio castellano, y quedando avocados en el recinto de sus murallas multitud de árabes en virtud de las capitulaciones, trató el rey conquistador de establecer una fuerte guarnición, para lo cual fué preciso ceñir de robustos muros el pequeño castillo inmediato al alcázar; agregáronseles en este tiempo altos torreones siendo después la morada de los reyes, y recibiendo nuevamente mayor ensanche en tiempo de

D. Alfonso VIII y de D. Alfonso el Sabio, hasta que el emperador Carlos V pensó hacerle de nueva planta como así tuvo efecto, quedando terminada toda la fábrica en 1851.

Apoderadas de Toledo las tropas portuguesas incendiaron este palacio, llevando tan adelante su encono que emplearon las puertas y ventanas cuajadas de esquisitos entalles y relieves en hacer los ranchos, quedando por consiguiente el alcázar envuelto en escombros cuando aquel ejército evacuó la ciudad en 1710.

Felipe V pensó en reparar semejante pérdida; pero nada se hizo hasta el año 1744 en que se dió principio á la restauración que se llevó á cabo bajo los auspicios del cardenal Lorenzana, reinando ya Carlos III, por los años 1775. Un nuevo desastre vino á caer sobre este importante monumento: las tropas francesas, sin más pretexto que su capricho, lo entregaron de nuevo á las llamas en 1809, permaneciendo, sin embargo, herguídos los muros exteriores que dieron así un testimonio de su invencible solidez.

Instalada la Comisión de monumentos históricos y artísticos de aquella provincia, elevó en 13 de noviembre de 1844 una exposición á S. M. rogándole atendiera á la conservación de este palacio, y proponiendo, como medio de conseguirlo, que se estableciese en él un colegio militar.

La idea fué acogida favorablemente, se presupuestaron las obras, y de entonces data la última importante restauración que en aquel edificio se ha realizado. En este punto debemos hacer constar que una de las más bellas restauraciones que allí se han hecho, se debe á un inteligente y laborioso artista granadino: el Sr. D. Diego Fernández Castro, á quien hubo de encomendarse el decorado de un salón árabe: este conocido artista ejecutó la obra con tal perfección que el aposento de que se trata es una verdadera joya, por la pulcritud, perfección y armonía y de sus mocárabes, alicatados y delicadas labores de estuco, en color y oro, semejanza de las del palacio construido por los musulmanes en la Alhambra.

Apesar de los contratiempos que ha sufrido el histórico monumento, aún que labó mucho que admirar. Su planta es un cuadrilongo, viéndose colocado de N. á S. y presentando en aquel lado la fachada principal, obra de Alonso Covarrubias que se compone de tres cuerpos de arquitectura del género plateresco. La fachada del S. débese á Juan de Herrera, y se compone de cuatro cuerpos del orden dórico, de magestuoso aspecto y bellas proporciones. Los lados E. y O. ofrecen poco notable: en los cuatro ángulos hay torres cuadradas que dominan la ciudad.

Del magnífico vestíbulo que dá entrada á la puerta principal, se pasa al gran patio, obra también de Covarrubias, compuesto de treinta y dos arcos de suntuosa perspectiva que forman una espaciosa galería y asientan en columnas de orden corintio. Al frente se halla la escalera, que es una de las obras más magníficas y suntuosas que pueden imaginarse. La trazó Villalpando, y en el muro de enfrente están las puertas que daban entrada á la capilla que debió ser una de las mejores piezas de este despedazado monumento.

La parte nueva, ó sea la que dá al colegio, reunía todas las condiciones de amplitud, comodidad y buena construcción que pueden exigirse, y que hacían de la Academia un modelo de las de su clase.

### La Academia militar.

La primitiva fundación de esta Academia fué en 1809, en cuya fecha se estableció en el convento de religiosos franciscanos de San Antonio, de Sevilla. Las circunstancias que hicieron al gobierno trasladarse á la isla de León, obligaron también á la Academia, en 2 de abril de 1810, á pasar á la población de San Carlos. Concluida la guerra, se proyectó instalarla en Toledo, eligiéndose para este fin el hospital de San Juan Bautista; pero la caída del ministro de la Guerra D. Francisco Ballesteros dispuso este proyecto.

Tal era el estado de las cosas cuando sobrevinieron los acontecimientos de 6 de julio de 1819 y 2 de enero de 1820, que introdujeron algun desorden en la escuela, hasta que hubo de jurarse la constitución.

Poco despues, la Academia trasladose á Granada, donde inauguró los estudios en 28 de noviembre de 1820, permaneciendo aquí tres años, hasta que en julio de 1823, á consecuencia de la nueva invasion francesa que vino á destruir la libertad y los derechos nacionales, se creyó necesario trasladarla á la inaccesible Alpujarra, como en efecto se hizo, estableciéndola en el pueblo de Múrtas; pero sabida la capitulacion del ejército de Ballesteros, las nuevas autoridades de Granada dispusieron que el colegio volviese á esta ciudad, adonde llegó el 16 de agosto, y cuando ya se estaban arraglando las clases para emprender de nuevo las interrumpidas tareas, fué disuelto por orden de la regencia de 27 de setiembre, interrumpiéndose así la vida de aquel establecimiento que ten brillantes oficiales habia dado al ejército de la Nacion.

No tardó mucho su reapertura, que fué en Segovia, el 1.º de junio de 1825; en 1837 se trasladó á Madrid; y en 1846 volvió á Toledo, donde continuaba, instalado, como queda dicho, en el célebre alcázar.

El laconismo del telégrafo no nos permite formar una idea exacta de la extension del siniestro que lamentamos; pero, desgraciadamente, parece resultar que ha tenido mucha importancia. Por fortuna, como puede ver el lector, todos los profesores y alumnos, entre los que hay bastantes granadinos, han resultado ilesos del incendio. Trasladaremos mañana á nuestros abonados los detalles que el correo nos comunique.

**Bordadora.** Muestra, procedente de Barcelona, ofrece sus servicios á precios sumamente económicos. Caballerizas, 3.

**Agencia de sirvientes.** Harto conoce el público lo malo que se halla en esta poblacion el importante servicio doméstico, efecto de no existir una buena Agencia encargada de proporcionar criados fieles y laboriosos, que puedan entrar con toda confianza en una casa. Tal necesidad, ha venido á llenarla un honrado Memorialista, que ha establecido su oficina en el portal de la antigua Cárcel Baja, siendo su mision hacer cuantos encargos se le hagan en dicho sentido, y también relativos á amas de leche y redaccion de toda clase de documentos.

Los antecedentes de dicho Memorialista son favorabilísimos, y las condiciones en que ha montado su oficina son una garantía de lo complacidas que han de quedar las personas que acudan allá.

**Crónica del Centro Artístico.**

El mal estado del tiempo ha impedido á la Seccion excursionista proseguir sus expediciones á los pueblos vecinos; mas no por eso ha dejado de celebrar todos los domingos sus acostumbradas excursiones, que se han dedicado á visitar varias iglesias de esta ciudad.

En el domingo 12 de diciembre se visitó primeramente la de la Presentacion, convento fundado hacia pocos años en la casa de D. Diego de Agreda, fundador de Santa Inés. La portada de esta casa, que es lo más notable del edificio, llama la atencion por la pureza de sus líneas y severidad de su decorado. La iglesia ocupa una de las salas bajas del local, recientemente restaurado, y encierra dos joyas escultóricas de primer orden. Una es, un San Antonio de Padua, procedente del convento de San Diego, y atribuido con fundamento á Alonso Cano, que es una obra maestra por su expresion beatífica y perfeccion en el dibujo y talla de sus paños y extremos. La otra escultura á que hemos hecho referencia es una Virgen de la Asuncion, obra, al parecer, de Riusucio, que bastaria para acreditar á su autor. Es de pequeño tamaño, mas de una belleza y encanto extraordinarios; sus trajes están dorados y esculpidos, y parece que flotan en los aires.

La iglesia de Santa Inés ofrece poco de notable. Tan solo mencionaremos el bajo relieve en már-

mol, representando al fundador de rodillas, y una Santa Rosa de Lima, que es buena escultura de talla.

En la ermita de Santa Rita lo más importante es la imagen de la Santa, que tiene una cabeza muy sentida; y en la iglesia de San Bernardo, las estatuas de este Santo y San Benito que hay á los lados del altar mayor, que son de Pedro de Mena, así como la Virgen Abadesa que está en el coro bajo; además merece fijar la atencion en la iglesia un cuadro de escuela granadina que hay frente á la puerta de entrada, y que representa á San Bernardo.

La iglesia de San Pedro, una de las mejores de Granada, fué construida á mediados del siglo XVI, y es de las primeras en que aparece la forma de la cruz latina en su planta. La fábrica es rica, especialmente la de los techos, que son de los mejores que conocemos. Son mudejares, y alguno de estilo renacimiento, sobresaliendo el del crucero, por su buena traza, profusion de adornos y bien conservado.

Contiene esta iglesia buena coleccion de cuadros y esculturas, algunas de bastante mérito.

La excursion del domingo 19 de diciembre se dedicó también á las iglesias de esta ciudad, visitándose primero la de las Carmelitas calzadas, iglesia que tiene una buena capilla mayor con artesonado, que fué construida posteriormente á la iglesia, en el año 1540.

Un hermoso relieve en barro cocido y pintado, representando á Santa Maria Magdalena, es la obra más interesante de este templo. Por su correccion delicada é inteligencia con que está hecho, se atribuye con fundamento á Alonso Cano.

En la ermita de San Onofre vimos un relieve en piedra blanda con este Santo, que antiguamente estaba sobre la portada, y que ha sido atribuido por muchos á Diego Siloe. Sin negar su mérito, nosotros podemos afirmar que no es de tan hábil artista, pues le faltan los rasgos característicos de su estilo.

En la iglesia de la Concepcion existe un retablo de fines del siglo XVI, de bella forma y de excelentes proporciones. Una preciosa imagen de Santa Rosa de Viterbo, del escultor José de Mora, es lo mejor de esta iglesia, que además cuenta con otras esculturas regulares, incluso la estatua de la titular, que está muy efuada por una mala restauracion.

Santa Catalina de Zúñra es la iglesia fundada por el Secretario de los Reyes Católicos Hernando de Zúñra; está construída con mucho lujo y riqueza, teniendo buenas obras artísticas en su interior. Dos bustos de Jesús y Maria, de J. de Mora, que están á los lados del altar mayor, son las dos esculturas principales, y de los lienzos, el magnífico medio punto que se halla entre el coro alto y el bajo, y que representa los desposorios de Santa Catalina. Es un cuadro de gran composicion, buen color, vigoroso dibujo y de mucho mérito. Se ha atribuido generalmente á Alonso Cano; pero en nuestro sentir, siguiendo la opinion de los excursionistas, y de Cean Bermudez, es de P. A. Bocanegra. La tribuna del órgano y retablo de San Pedro Mártir también merecen fijar la atencion del inteligente.

La iglesia de Santa Ana, representa, á nuestro juicio, el paso de transicion del estilo mudejar al renacimiento, pues en su fachada vemos la portada de este último gusto, la torre, que es mudejar. Es opinion muy generalizada, que esta portada y torre la hizo el célebre Siloe; mas nosotros podemos afirmar, sin temor á equivocarnos, que es obra de otros escultores y arquitectos, segun consta de documentos auténticos.

Es la iglesia que nos ocupa muy rica en vasos sagrados, por la fusion con la de San Gil, que fué derribada. Procedente de esta, vimos varios cálices de plata sobredorada, repujados y cincelados, de estilo del renacimiento, con muy buenas proporciones. Uno de ellos tiene la marca de Cristobal de Valladolid, renombrado platero.

El interior del templo, por la razon antedicha, está profusamente decorado con retablos de varios gustos y estilos, que contienen algunas buenas tablas, lienzos y esculturas. De estas, las que más llaman la atencion son la Dolorosa que hay á la derecha, atribuida por algunos á Ruiz del Peral, siendo, segun nuestra opinion, de Bernardo de Mora; y el San Pantaleon que está detrás del altar mayor, delicada y sentida obra de José de Mora, hijo del anterior.

Esta iglesia guarda las cenizas del célebre Juan Latino, y del historiador Podreza.

El domingo 26 de Diciembre fué la última excursion, que tuvo por objeto visitar las ruinas de los antiguos palacios árabes llamados de los Alixares y de Daralharoz, próximos á desaparecer del todo, especialmente el primero, que está comprendido en la zona de ensanche de Cementerio. Fueron estos palacios lugares de placer y de retiro de los monarcas de la corte nazarita; su situacion topográfica es deliciosa, y segun leemos en Mármol y Andrea Na-

varro, estaban circundados de hermosos jardines, verjeles y huertas, por los que corria cristalinas aguas.

Del primero de estos palacios, situado como hemos dicho á la derecha, entrando, del Cementerio, solo encontraron los excursionistas algunos yesos con labores árabes, trozos de azulejos y los muros de un estanque que se surtia de agua por otro que estaba en un cerro de la izquierda, y del que se conservan bien tres muros, comunicándose ambos por dos tuberías, una de barro y otra de piedra, cuyos restos han sido aprovechados como pilares en el jardín de la casa llamada de Cipriote en la calle de Santa Escolástica.

Despues se vió el aljibe de la lluvia, que es un pozo muy profundo (segun algunos llega hasta el rio Darro), que se surte de aguas pluviales. Próximos á este aljibe se conservan los restos de una noria, con cuyas aguas se llenaba una alberca que hay cerca, de la que solo quedan tres muros en el día.

Caminando por el cerro, en la direccion de la corriente del Darro, se encuentran restos de cimientos del palacio de Daralharoz, en los que hay ladrillos y alijares, que servian también para construir canales abiertos y cerrados.

Avanzando hacia Granada se llega á la Silla del Moro, desde donde se domina, por un lado el Sicro Monte, toda la cuenca del Darro, San Miguel el Alto, Albaicin (se ven todas las torres), y la mayor parte de la ciudad; por el lado derecho del que mira á ella se ve todo el recinto de la Alhambra, á vista de pájaro, apreciándose todo el efecto grandioso del cerco que forma el patio del Palacio de Carlos V; las torres árabes aparecen distintamente, y las arboledas producen la ilusion de un frondoso jardín que está á los pies del que las mira. A la izquierda del espectador se distingue, á vista de pájaro, el Cementerio.

En el centro de la esplanada que hay en la parte superior de la Silla del Moro quedan los fosos y pedruzcos de paredes donde los franceses guarecian los cañones con los que, á principios de este siglo, hacian blanco sobre las torres de la Alhambra en sus simulacros de artillería.

La cumbre de la Silla del Moro termina en una punta, que cae sobre el Generalife, y es llamada cerro de Santa Elena, por haber dedicado á esta Santa una ermita construída sobre una torre árabe que existió en este sitio, cuyos restos se ven desde muchos puntos, y que examinados de cerca manifiestan que su construccion es árabe, y en los cuales se ven los alijares para desagües.

Al pié de este cerro, y más arriba de los cipreses del Generalife, hay otro estanque grande árabe, llamado Alberca de las Damas; el muro que cae hacia Granada se conserva bien; los otros tres están reforzados por muros de contencion, que sostienen el terreno, y que fueron construídos en tiempo de Felipe III ó Felipe IV.

En este punto contemplaron los excursionistas un paisaje encantador, que es doblemente admirable en la primavera, cuando á la caída de la tarde se ven, iluminados por los rayos del sol que se pone, el Generalife, en primer término; en segundo, la Alhambra con sus enrojecidas torres; en tercero, una parte de la ciudad; más adelante, la Vega, que parece incendiada; y en último término, las pequeñas sierras que limitan nuestro horizonte por No roeste, detrás de las que se oculta el astro del día, de tamaño colosal. -X

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

9 de enero de 1887.

La Gaceta publica la anunciada combinacion de gobernadores por la cual pasa á Alicante el de Oviedo, á Almería Dieffenbruno, á Cáceres el de Tarragona, á Castellion el de Lugo, á Córdoba el de Alicante, á la Coruña el de Orense, á Gerona el de Huesca, á Guipúzcoa el de la Coruña, á Huesca el delegado de Cartagena, á Logroño el de Almería, á Lugo el de Cáceres, á Orense, Vargas, y á Tarragona el de Guipúzcoa.

Como siempre ocurre, esta combinacion ha producido sus descontentos, porque no han logrado puesto muchos aspirantes, como que lo hecho queda reducido á cambio de puestos, pues solo entran tres nuevos gobernadores: Bravo, Dieffenbruno y Vargas Machuca.—Parece que el ministro tiene el propósito de hacer algunas vacantes en este invierno, pues es grande el número de compromisos que le rodea. En Gobernacion he sabido también

que se trabaja activamente en busca del paradero de los sargentos, habiendo esperanzas de capturarlos; pero gente más despierta cree que no pasará mucho sin que se reciban del extranjero noticias de los fugitivos.

Los adversarios de Sagasta dicen que así como se ha separado de su cargo al jefe de las prisiones militares, que no tiene responsabilidad material en la fuga de los sargentos, así también debe ser separado el gobierno, todavía más responsable del suceso. Los ministeriales dicen que la separacion ha sido motivada por la carta á *La Correspondencia*.—Las incidencias de la fuga seguirán comentándose y serán objeto de debate en el Congreso que provocará Romero Robledo. La prensa europea se ocupa en el hecho con vario criterio.

La junta zorrillista, despues, de larga discusion, acordó que se convocara la Asamblea del partido para el 25 del corriente. Pi y Margall convocará despues la federal con el fin de acordar líneas generales de conducta. Este hombre público concurrirá al Congreso cuando se discuten los presupuestos y arrendamiento de tabacos.—Circulan rumores de discrepancias políticas que se aclararán en esta próxima semana.—La festividad del día imprime en los círculos el sello de la desanimacion.

Un nuevo candidato al trono de Bulgaria nos anuncia el telégrafo: el príncipe de Leuchtemberg.—Las medidas que adoptan las grandes potencias demuestran la proximidad de la guerra.—Los fondos en baja.—F.

**Cartera oficial.**

**Servicio de la plaza para el día 11 de enero de 1887.**—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zendera, teniente coronel de Cuba.—Visita de hospital y provisiones, 2.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia y otro para el paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el T. C., Mayor, Guerrero.

**Albóndiga de granos.**—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 341 fanegas.—Entrada de hoy, 635 id. Total existencia de hoy, 1476 id.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 19 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. id. 60. A 11 ptes. 00 cts. id. 42. A 11 ptes. 25 cts. id. 137. A 11 ptes. 50 cts. id. 25. A 12 ptes. 00 cts. id. 34. Total vendido, 317 fanegas.—Balance: Existencia, 1476; fanegas. Vendido, 317 id. Sobrante para mañana, 1159 id.

**Precios de otros granos.**—Cebada de 7 ptes. 50 cts. á 8 ptes. 00 cts. Habas, de 11 ptes. 25 cts. á 12 ptes. 00 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

**Cultos.**

Día 11.—San Higinio papa y mártir—Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario, á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario salvay letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las nueve, misa mayor.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario á la oracion.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Amor hermoso, iglesia de Capuchinas.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Compañía dramática bajo la direccion de D. José Mata y D.ª Julia Cirera.—Funcion para hoy.—El grandioso drama en tres actos titulado, REDENCION.—El juguete cómico titulado, LAS COMEDIAS.—A las siete y media.—Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

**Se alquila** el piso principal de la casa calle Lavadero de San Agustín, número 3. Tiene cocina económica y reúne comodidades por lo bien distribuidas que están sus habitaciones.—El portero de la misma casa tiene las llaves.

**Desea colocarse** un jóven, en comercio ó casa particular para asuntos de administración. A más de nociones de contabilidad y buena forma de letra, habla y traduce el francés con gran facilidad.—Azacaya 31, informarán.

consiente olvidar que todo eso ha sido injusto?

—¡Estais loco!

—¿Sabeis, señora condesa, lo que es un juramento para un montañés? ¡Pues bien! faltar á mi juramento. ¿Sabeis lo que es la venganza para un siciliano? ¡Pues bien! renunciaré á mi vengaza. Nada deseo más que olvidarlo todo; no me preciseis, pues, á recordarlo.

—¿Qué hariais en tal caso?

—No quiero pensarlo.

—Bien está; tomaremos en vista de ello nuestras medidas.

—Os lo suplico, señora, sed bondadosa para mí; ya veis que hago cuanto está de mi parte á fin de ser hombre honrado. Una vez al servicio del príncipe, una vez casado con Teresa, respondo de mí... Además, no volveré á Bauso.

—Es imposible.

—Habeis amado, señora condesa (Gemma sonrió desdefiosamente); debéis, pues, saber lo que son celos. Debeis saber cuándo se pide y cuándo demencia causan.

¡Pues bien! Yo amo á Teresa, estoy celoso, y conozco que perderé la razon si nuestro matrimonio no se efectua; y entonces....

—¿Entonces?

—Entonces, tal vez me acuerde de la jaula en que festé la cabeza de mi padre, de los presidios en que sufren mis tíos y de la tumba en que duerme mi madre el sueño eterno.

En este momento un grito extraño que parecia una señal se oyó al pié de la ventana, y poco despues sonó una eam panilla.

—¡Ahí está el príncipe, exclamó Gemma.

—Si, si, ya lo sé, dijo Pascal con sorda voz; pero antes que llegue á esa puerta tenéis tiempo para decirme sí. Os lo suplico de nuevo, señora; concededme lo que pido, dadme Teresa, colocadme al servicio del príncipe.

—Dejadme pasar, dijo imperiosamente Gemma adelantándose hacia la puerta; pero lejos de obedecerla Pascal, corrió el cerrojo.

—¿Os atreveis á detenerme? exclamó

en vano. Pascal Bruno habia desaparecido.

Al día siguiente se descubrió una huella de sangre que comenzaba al pié de la ventana y se perdía en el mar.

fiaban aquella cabeza, diciéndoles que era la de mi padre, que habia querido adueñarse de vuestro; pero lo que no os decian, señora, era que vuestro padre habia deshonrado al mío.

—Mentis.

—Dios me castigue si no digo la verdad, señora; mi madre era hermosa y de talento, el conde la amó; ella resistió todas las proposiciones, todas las promesas, todas las amenazas; pero un día en que mi padre habia marchado á Taormina, la hizo robar por cuatro hombres y trasportarla á una casita que le pertenecia entre Limeroy y Furnari, y que ahora es taberna.... ¡Y allí, señora, la forzó!

—El conde mi padre era señor y amo de la aldea de Bauso; todos sus habitantes le pertenecian, y honraba mucho á vuestra madre amándola....

—Mi padre, á lo que parece, no opinó de la misma manera, dijo Pascal frunciendo las cejas, sin duda porque habia nacido en Strilla, tierra del príncipe de Moncada-Paterno, por lo cual hirió al conde: la herida no fué mortal, tanto mejor; aunque no

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad.

Academia de música dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda...

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar...

Cervecería «La Alhambra» 21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mondar Nuevas...

A los señores Estucador y adornista. Antonio Manrique...

Almoneda de muebles, Santa Escolástica, 25, principal.

A voluntad de su dueño se enajenan las fincas siguientes...

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento...

Se vende un despacho de oficina completo. Campillo, puesto del agua...

Ama de cría con leche fresca. Darán razón en la calle del Huerto...

Abaniquería valenciana, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas...

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud...

ABONOS MINERALES.

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, tiene a la venta las siguientes clases:

- Abono núm. 1. Azoado. Para cereales, jardines y huertas. Abono núm. 2. Potásico. Para remolacha, patatas, café, tabaco...

DEPOSITO DE ESPÍRITOS O ALCOHOLES ALEMANES de las fábricas de los Dres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik EN BERLIN, NEUFABRISSE Y STETTIN.

Colocado a dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva» camino de Granada a Jón.

El Colegio establecido en la calle de Mendez Nuñez, núm. 107, se ha trasladado a la de San José...

Se traspasa una carbonería acreditada, hallándose ésta en establecimiento en buena casa...

Almoneda y realización verdadera. En la calle Montería, número 1, principal...

Francés, inglés y Partida doble, por un profesor que ha estudiado y practicado estas materias...

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada...

Se vende broza de esparto para pelar cerdos a dos pesetas los 40 kilos...

Se venden un estrado de damasco de seda espejo, un tocador, varios muebles...

Un joven que conoce perfectamente el francés inglés y Teneduría de libros...

Ama de cría, con leche fresca y primiza, de 21 años, desea colocación...

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases...

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos...

Se alquila una hermosa máquina de coser. Cocheras, 9.

Se alquila una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente a San Pedro...

Se venden una gran porción de bojes. Darán razón, calle de San Isidro, núm. 27.

Se ha establecido en el portal de la ex cárcel Baja, un escribiente y memorialista...

Colocacion. La desea en calidad de doncella, una señora de 32 años de edad...

60 AÑOS DE ÉXITO PILDORAS MORISON-MOULIN No 1 y No 2. Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.

pensé así durante mucho tiempo; mas al presente me felicito de ello, bien que con vergüenza. —Si no me engaña la memoria...

Bruno dió un rugido de tigre, se arrojó sobre Gemma para ahogarla entre sus manos indudablemente...

Gemma asiendo el cordon de la campanilla ¡Socorro! ¡socorro! —No llameis, señora, dijo Bruno...

terrada fuera de sagrado, siendo yo su único sepulturero. Entonces, señora (y espero me lo perdoneis)...

—¿Y por qué no, señora, si ese hombre